

Fonduc abre convocatoria para Revisor Fiscal

El Fondo de Profesores de la Universidad del Cauca, invita a personas naturales y jurídicas constituidas como firma de contadores públicos, interesadas en proveer el cargo de Revisoría Fiscal a presentar su propuesta, acompañada de su acreditación de factores de calificación, cumpliendo como mínimo con los siguientes requisitos:

Revisor Fiscal, Principal y Suplente:

1. Ser contadores públicos con matrícula vigente.
2. Estudios de Postgrado en Revisoría Fiscal.
3. Acreditar formación en economía solidaria (Módulo Básico), como mínimo cuarenta (40) horas.
4. Acreditar experiencia mínima de dos (2) años como Revisor Fiscal, en entidades del sector solidario o similar.
5. Acreditar conocimientos en administración de riesgos mediante la siguiente documentación:
 - a) Certificación del curso e-learning de la UIAF en el módulo general
 - b) Certificación de estudios (diplomado) en materia de riesgos, que incluya un módulo LA/FT, expedida por una institución de educación superior, reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional, con una duración mínima de 90 horas.
6. Carecer de antecedentes penales por delito doloso, procesos disciplinarios o de sanciones impuestas por organismos de control del sector Solidario, financiero o de su respectiva profesión.
7. No estar incurso en incompatibilidades e inhabilidades legales, estatutarias o reglamentarias.
8. Certificado de vigencia de antecedentes de la junta central de contadores.
9. Para las jurídicas presentar el Certificado de Cámara de Comercio.

Las hojas de vida y las propuestas se deben presentar en la oficina de Fonduc ubicada en la carrera 9 # 24 AN-21, Centro Comercial Campanario local 225 segundo piso, en sobre cerrado hasta las 4:30 p.m., del día 10 de marzo 2025.

Para aplicar a la vacante se solicita adjuntar propuesta económica y propuesta preliminar de trabajo.

Solidariamente,

Administración Fonduc.